



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0233 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que entregue un informe detallado de lo que se ha avanzado a la fecha, en relación a los recursos aprobados por el Consejo Regional para enfrentar la pandemia Covid-19.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagós Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Felipe Rojas Andrade, no manifiesta su voto a los llamados a viva voz.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ